

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPORTCEL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo 16h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía SPORTCEL S.A. en el domicilio de la compañía Ubicado en la Av. Francisco de Orellana 234 y Kennedy Norte, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General, la Sra. Erna Maria Aguirre Palacios; asisten los accionistas: la Sra. Erna Aguirre Palacios, portadora de seiscientos (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el accionista el Sr. Washington Aguirre Palacios, portador de Doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 800 Dolares de los Estados Unidos de Américas, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con los siguientes DOS PUNTOS DEL DÍA.-

El Director dispone se dé lectura al primer punto del orden del día. La señorita Ericka Rojas López procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".- Toma la palabra el Director quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta:

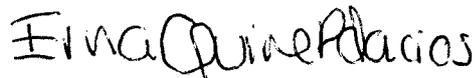
"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".

El Director dispone se dé lectura al segundo punto del orden del día. La señorita Ericka Rojas López procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016".- Toma la palabra el Director quien solicita a la Secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta:

"Aprobar los referidos Cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los administradores de la empresa al respecto".

Acta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
SPORTCEL S.A.
Abril 11, del 2018

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Director de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual el Director de la sesión la declara concluida y la levanta a las 18H00. f) p. Sr. Washington Aguirre Palacios; f) p. Sra. Erna Aguirre Palacios, f) Srta. Ericka Rojas López, Secretaria Ad-Hoc.



Erna Aguirre Palacios
Accionista



Washington Aguirre Palacios
Accionista



Erna Aguirre Palacios
Presidente de la Junta



Ericka Rojas López
Secretaria